

Toluca de Lerdo, México, 12 de enero de 2016.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

Hora de inicio: 16:30 horas.

Orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Versión Estenográfica de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2015.
4. Aprobación de la propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el año 2016.
5. Solicitud de aprobación de los montos para la determinación de las modalidades de los procedimientos adquisitivos, en el Ejercicio Fiscal 2016, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
6. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2016, relativo a la contratación del servicio de limpieza bienes, muebles e inmuebles, y lavado y desmanchado de cristales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
7. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2016, relativo a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
8. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2016, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
9. Asuntos generales.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/01/2016: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la información presentada, con los comentarios vertidos, propone la aprobación de los montos para la determinación de las modalidades adquisitivas para el Ejercicio Fiscal 2016, siendo éstos los que se señalan a continuación:

Procedimiento de Adjudicación Directa de 58 mil pesos un centavo a 580 mil pesos; Procedimiento de Invitación Restringida de 580 mil pesos con un centavo a un millón 740 mil pesos; Procedimiento de Licitación Pública Nacional de un millón 740 mil pesos un centavo en adelante, y esto es considerando que los montos establecidos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Acuerdo número IEEM/CAE/02/2016: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2016, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles, y lavado y desmanchado de cristales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/03/2016: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2016, relativo a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de inmuebles del órgano central y bodegas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/04/2016: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2016, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

2

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

MAESTRA
ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Continuación de firmas de la Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

**CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

**LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**ARQUITECTO
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**